

Expediente: **86/23-A5**

Carátula: **GORDILLO MIRIAN ELIZABET C/ RUSSO RENATO QUINTO EDUARDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/03/2024 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *RUSSO, Renato Quinto Eduardo-DEMANDADO*

27259913794 - *GORDILLO, Mirian Elizabet-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 86/23-A5



H20901551554

IBV

JUICIO: GORDILLO MIRIAN ELIZABET c/ RUSSO RENATO QUINTO EDUARDO s/ COBRO DE PESOS - Expte. N° 86/23-A5

Concepción, 14 de marzo de 2024

Aceptase en cuanto por derecho corresponda la prueba ofrecida. **TESTIMONIAL:** Atento la disposición de las cuentas ZOOM, reservadas para el uso de la Agenda virtual, y considerando las disposiciones de la CSJT para la realización de audiencias bajo la modalidad de audiencia remota, conforme Acordadas CJST N° 226/20 (art 26) y N° 342/20 (Anexo y cdtes): **A) Desígnese el día 02/05/2024 a hs. 08:00** A fin de que únicamente los testigos propuestos concurren de manera presencial a prestar declaración testimonial, quienes serán interrogados a tenor del cuestionario propuesto: **1) Fernández Mariana Daniela, DNI N°25.331.138, con domicilio en 20 de junio 830 - Aguilares. 2) Graneros Mirta Rosario, DNI N°14.705.568, con domicilio en Alberdi 1354 - Aguilares.-** Se le hace saber a las personas ofrecidas como testigos deberán concurrir al Juzgado sito en calle España N° 1438 - Planta Baja de la ciudad de Concepción con: I) Documento Nacional de Identidad.- En tanto que los letrados intervinientes participaran de la misma mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales ZOOM, garantizando el debido proceso y la defensa en juicio de las parte. A los fines del ingreso a la audiencia, deberá ingresar:

ID de reunión: 878 6281 4514

Código de acceso: 652953

Unirse a la reunión Zoom (SALA VIRTUAL 19).
<https://us02web.zoom.us/j/87862814514?pwd=VG11VC9FYlpuMzdaMVhONHNkQzludz09>

B) Desígnese el día 07/05/2024 a hs. 08:00 A fin de que únicamente los testigos propuestos concurren de manera presencial a prestar declaración testimonial, quienes serán interrogados a tenor del cuestionario propuesto: **1) Cuello Gilda Marisel, DNI N°28.597.936, con domicilio en Ecuador 1150 - Aguilares. 2) Aguirres Noemí Victoria, DNI N°20.591.168, con domicilio en Aguado 648 B° 9 de Julio - Aguilares.** Se le hace saber a las personas ofrecidas como testigos deberán concurrir al Juzgado sito en calle España N° 1438 - Planta Baja de la ciudad de Concepción con: I) Documento Nacional de Identidad.- En tanto que los letrados intervinientes participaran de la misma mediante el uso de la plataforma digital para reuniones virtuales ZOOM, garantizando el debido proceso y la defensa en juicio de las parte. A los fines del ingreso a la audiencia, deberá ingresar:

ID de reunión: 828 2910 5444

Código de acceso: 582689

Unirse a la reunión Zoom (SALA VIRTUAL 19).
<https://us02web.zoom.us/j/82829105444?pwd=dy9ZRGMzQ0hNNHpIODR1MTZNQWtzQT09>

Notifíquese a los testigos en sus domicilios reales por intermedio de la Autoridad Policial y con 48 hs., de anticipación a la fecha de la audiencia, bajo apercibimiento de ser conducidos con la fuerza pública en caso de incomparencia injustificada. Asimismo se le hace saber que los testigos deberán comparecer con 10 minutos de antelación a la hora fijada para la audiencia, a los fines de realizar todo tipo de control sanitario y técnico de acuerdo a los protocolos implementados por la CJST. A tales efectos líbrese oficio.

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.